

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El acto del domingo en Santander

Al leer los periódicos de Santander nos percatamos de la gran importancia que ha tenido el acto que el pasado domingo se celebró en la capital de la Montaña, que no sólo constituyó un merecido homenaje a los ingenieros autores del proyecto señores Arango y Escudero, sino que fue una muestra cordialísima de cariño a Burgos por parte de todo el pueblo santederino, que no sólo colmó de atenciones y agasajos a nuestros representantes señores Ruera y Santamaría, sino que los ovacionó en las calles, donde los gritos de ¡Viva Burgos! resonaron como muestras de un antiguo afecto fraternal que se ha exteriorizado con motivo de la línea férrea que en un próximo futuro ha de unir ambas ciudades.

CONFERENCIA DE D. LUIS R. ARANGO

Después de un breve exordio de agradecimiento por la imponente ovación con que fue recibido, entra en el tema de su disertación, refiriéndose al decreto del que arranca el estudio del proyecto, y hace resaltar dos puntos fundamentales del mismo: la cláusula que fija el interés nacional del ferrocarril y su carácter de estratégico.

Y esto tiene un antecedente legal de gran fuerza: el R. D. de 15 de Agosto de 1910, el informe del Consejo de Estado, la más alta autoridad administrativa del país, que fijaba la necesidad de escuchar al ministro de la Guerra y las provincias interesadas para que sólo así se pudiera rectificar el trazado.

Otra parte del decreto es que, habiendo nacido el ferrocarril con vía estrecha, como prolongación del Ontaneda-Astillero, se logró la modificación del estudio en el sentido de ampliar la vía a su medida normal, convirtiéndose en ferrocarril Santander-Mediterráneo. Esto no era más que corregir un defecto inicial, y es que la cabeza de la línea estaba en Ontaneda.

Se refiere al compromiso de la Compañía del Santander-Mediterráneo con el Estado. La Compañía ha quedado libre de su compromiso. Y la explotación de la línea es un convenio entre el Estado y la propia Compañía.

Dice que cuando el señor Escudero, y el recibieron el mandato del ministro de hacer el trazado con el paso por la divisoria, quedaron en completa libertad para hacerlo. Y se ha comenzado por Santelices, dejando como apéndice la línea desde este punto a Ciudad.

Y hemos oposito este trazado al otro propuesto por Espinosa de los Monteros, que también hemos estudiado. Al hacer este estudio, en la primera parte del paso de la divisoria, vimos el Nela, que es un río tortuoso. Nosotros perforamos los montes de La Engaña con un túnel de siete kilómetros. Esto ha sido considerado como de grandes ventajas, tanto en lo que se refiere a la conservación de la línea como al ahorro de la explotación y a la longitud del ferrocarril.

Hace una prolífica exposición de lo que significan los dos trazados de la que se obtiene la consecuencia de que el más adecuado, por sus características técnicas y económicas, es el paso por el túnel de La Engaña.

Sigue el trazado a las Est. Cas. Esta primera sección del séptimo trozo se calcula que estaría terminada en un plazo normal de cinco años.

Una continuación hace una aclaración, para explicar las características especiales de este trazado, que son: curvas de 300 metros y rampas máximas de 16 milímetros, que no son arbitrarias, sino que son las que existen desde Ciudad a Burgos, y de esta manera, el ferrocarril, desde Burgos a Santander, establece una unidad comercial.

El trazado sigue obligado hasta Lleras, de donde parte un túnel de dos kilómetros hasta Posadilla. Luego viene otro, que desemboca en el Pandillo, y continúa siguiendo el zig-zag de la carretera de Vega de Pas hasta Villacarrío.

Poco después pasa La Bragueta, el segundo túnel, con dos kilómetros.

El trazado atraviesa el Pisuenga, y termina la segunda sección en Tezanos, en el corazón de la cordillera.

El tercer trozo comprende de Tezanos a Sarón, y desde este punto viene el ferrocarril casi paralelo al de Ontaneda, cruzándose con la carretera de Guarnizo, hasta Astillero.

A partir de allí entramos ya en la zona urbana de Santander. Y hemos propuesto que desde Astillero a Santander se construya vía doble.

A la entrada en Santander cruza con la vía del ferrocarril a Bilbao, por encima. En Mallano habrá que construir un pequeño túnel. Se cruzan luego las marismas y se contornea la bahía hasta la dársena de Mallano, donde se establece la estación de mercancías, y la de viajeros en la calle de Rodríguez.

Para la penetración en la ciudad no queda más recurso que la unificación de los servicios ferroviarios. Se ha estudiado y propuesto en el proyecto la estación única además de la estación en Mallano.

los pasos a nivel existentes, que quedan suprimidos todos.

Luego se refiere el señor Arango al estudio de la explotación del ferrocarril en su aspecto económico.

Manifiesta que ha propuesto al Estado la adquisición de nuevo material móvil.

El tráfico de Valencia a Santander se ha calculado por el término medio del tráfico entre Valencia y Santander, o sea, de 70.000 pesetas, y se uniforma la explotación entre Santander y Burgos.

Se ha propuesto, para el servicio de viajeros, la implantación de trenes expresos, los llamados "trenes-voladores", como los que circulan por el Imperial de Alemania, con 70 kilómetros a la hora, pudiéndose cubrir la distancia entre Santander y Burgos en dos horas y tres cuartos, y a Madrid, por el directo de Somosierra, en seis horas y un cuarto.

Para la tracción de mercancías se ha propuesto la modificación de lo ya consagrado por el uso, pues no en balde el progreso dicta sus normas inapelables: un tren diario de mercancías análogo a los trenes-voladores. De esta manera se establece la verdadera subordinación con las carreteras, y no la subordinación de éstas al ferrocarril, como pretenden las Compañías. Yo he propuesto la implantación de las cajas móviles transportables, de una ventaja económica muy considerable.

Y todavía queda el problema del enganche del ferrocarril con la red nacional. Hay una serie de particularidades, impuestas por las Compañías, que hacen difícil la coordinación de todos los servicios ferroviarios, y por ello España está en condiciones de inferioridad manifiesta frente a otras naciones. Las dificultades que se oponen a la combinación de las tarifas son causa del "statu quo" impuesto por las Empresas, con la inhibición del Poder público, haciendo que se califique justamente de desmedrada y ruin nuestra red ferroviaria. Y esto es lo que el Estado debe acometer: conseguir una red nacional que se subordine a los intereses generales, una red que ponga en comunicación la periferia con el centro, una red bien equipada y uniforme, enfocada con miras hacia las tarifas de conjunto.

Hace a continuación votos por que no se malogren los propósitos del Gobierno respecto de los dos ferrocarriles considerados como urgentes y necesarios, que son el Santander-Mediterráneo y el directo Madrid-Burgos.

Hace una propuesta a Santander: que emprenda la construcción de un ferrocarril de Calleseda a Bureba del Castillo, abriendo una nueva vía de gran importancia comercial. Este ramal es el complemento del Santander-Mediterráneo, acortando la distancia con Zaragoza y Barcelona. Fija su costo en unos siete millones de pesetas. Manifiesta que ya ha lanzado la idea para construir una Empresa, de la que Santander no debe ser ajena.

Termina su interesantísima conferencia exhortando a los montañeses a que prosigan unidos con el mismo entusiasmo que hasta el presente.

El señor Arango escucha una gran ovación.

EL SEÑOR RUERA
No sé—comienza diciendo—cómo responder en nombre de la provincia de Burgos a las atenciones y muestras de cordialidad de que estamos siendo objeto. He de agradecer profundamente estas consideraciones, y correspondiendo a ellas, os ofrezco un saludo cariñosísimo, a toda la Montaña y a todo Santander.

Pero con esta misma sinceridad, con esta nobleza y lealtad afirmada entre Burgos y Santander, he de decir que Burgos no se ha hecho acreedor a tanto. (Voces: ¡Sí, sí, ¡Viva Burgos!) Este caso no es sólo la satisfacción de un deber cumplido, porque nosotros, al coadyuvar a que esta gran obra se realice, no lo hacemos sólo por cariño a Santander; tampoco por el beneficio de Castilla; ha sido por entender que contribuimos a una obra altamente beneficiosa, al interés general de la Nación, (Aplausos).

La cuestión que se debate, no es local: es nacional.

Cuando Bilbao, al dirigirse a la Diputación de Burgos, pidió nuestra cooperación para su idea (nada más que una idea porque proyecto no existe), la Comisión gestora burgalesa, por unanimidad, adoptó este acuerdo, poco más o menos: Cuando esté construido el último kilómetro del último trozo del Santander-Mediterráneo, y haya entrado en Santander, y cuando esté en explotación el directo Madrid-Burgos, entonces, no tendremos inconveniente en prestar toda nuestra ayuda, todo nuestro esfuerzo leal a Bilbao. (Ovación).

Porque nosotros, los castellanos, no queremos privilegios; pretendemos siempre justicia; no queremos ni pretendemos favoritismos. Necesitamos justicia para que Castilla se ensanche y progrese. No nos oponemos al progreso y la prosperidad de las demás regiones españolas; pero nos oponemos virilmente a que se interpongan en nuestro camino. (Nueva y prolongada ovación).

Ya tenemos un proyecto; ya la Junta Superior de Obras Públicas dió su aval al proyecto; ya lo ha refrendado el ministro. Hemos terminado nuestra misión en

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

El problema triguero origen de una crisis?

El Gobierno ha celebrado en una sola jornada tres reuniones. Los periódicos más afectos a la situación califican el momento de muy delicado. La discrepancia en el seno del Gobierno la motiva el plan propuesto por la nueva Comisaría del Trigo, cuyo titular es el señor Larraz, redactor de "El Debate". El señor Chapaprieta se opuso a las medidas que propone el comisario, plan defendido tenazmente por el señor Gil Robles.

Es el plan propuesto por el Sr. Larraz y defendido por el señor Gil Robles:

1.º.—Libertad absoluta de contratación.

2.º.—Concesión de créditos a los tenedores de trigo, hasta 200 millones.

3.º.—Adquisición por el Estado en el mes de Junio de una cantidad de trigo no superior a 6.000.000 de quintales métricos.

4.º.—Los "stocks" que el Estado tenga en Junio de 1937 se traspasarán a la organización definitiva encargada de regular el mercado.

5.º.—Red nacional de silos para funcionar en 1937.

El problema grande surgió con el apartado 2, concesión de créditos hasta 200 millones, operación que habría de realizarse con el aval del Estado.

Lo defendió el señor Gil Robles. Lo impugnó energicamente el señor Chapaprieta, oponiéndose terminantemente a la operación.

Levantadas así las espadas, los ministros acordaron otra reunión para la tarde. La referencia verbal dice que tomaron el té. No hay duda que a quien se le dieron fué al señor Chapaprieta. Nada menos le plantearon la cuestión de preparar la prórroga de presupuestos y aplazamientos de los "quorum". Se pasó a la cuestión de los préstamos que, naturalmente, no se resolvió.

Y en esta confusa situación terminó el Consejo especial. Si ha lugar al planteamiento de cuestiones políticas—que al parecer sí habrá lugar—será después de dilucidar el asunto Nombela-Taya.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad
Don Primitivo Pérez Marcos y familia, dan las gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral de su esposa doña Francisca Langa Rojo.

Castilla? No; ahora es cuando hay que permanecer en la brecha, y para ello, Burgos recaba el honor de continuar laborando hasta conseguir la realización completa y absoluta del ferrocarril.

Una imponente ovación acogió estas últimas palabras.

EL SEÑOR SANTAMARIA
"Castellanos de la Montaña—comienza diciendo—: al venir en nombre del pueblo de Burgos, sabemos que veníamos a nuestra casa; pero todavía se afianza más este convencimiento al presenciar este grandioso espectáculo y comprobar el grado de cariño que aquí se guarda a Burgos. Y no hago más que ofrecer un saludo y un abrazo: ¡Por Castilla y por España, adelante, castellanos de la Montaña! (Ovación).

Burgos ha estado siempre con Santander. Y ahora os digo: Burgos está donde siempre estuvo: con su hermana la Montaña.

Se refiere a la campaña promovida en Bilbao, y dice: No son regiones que se oponen a Castilla, sino la fuerza de una plutocracia que ve un peligro en que se abran nuevas fuentes de riqueza. Y esa es la política que quiere el corazón honrado de los castellanos; más aún, de España, de toda España sin Estatutos.

Nosotros iríamos a los viciainos para decirles: No queremos vuestra ruina. Al contrario. Queremos vuestra prosperidad porque es la prosperidad de España. El pueblo castellano se descubre con respeto y admiración ante el pueblo viciaino, y le tiende la mano; pero no es ese papel el que ahora pretenden representar.

Porque no han propuesto la desviación de Trespaderne a Bilbao porque sea necesario para la vida de Vizcaya, sino para que constituya un dique contra el que se estrellen las ansias de expansión de Castilla.

Luego se refiere al directo Madrid-Burgos, y dice que es un balón para los Poderes públicos no ordenar su terminación.

Añade que hay que protestar y exigir del ministro de Obras Públicas que venga como antes la dotación necesaria para continuar las obras. En esto no nos mueve el interés mezquino, de un nacionalismo estúpido, sino la universalidad de Castilla.

Y termina su vibrante discurso con estas palabras: "Por Santander y por España: Adelante, y siempre adelante". Se reproducen la ovación y los vivas.

A LA SALIDA

El público se estacionó en los alrededores del teatro y ovacionó con entusiasmo a los representantes burgaleses, al señor Arango y Comité santederino.

Otra proposición denunciando irregularidades

El diputado a Cortes y almirante señor Carranza ha presentado a las Cortes una proposición que dice así:

"A las Cortes:

Los diputados que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España el "suministro de torpedos de fabricación nacional" con destino a los buques y aviación de la Armada para un plazo de diez años, concurso redactado en condiciones tales que es una concesión disimulada a determinada Sociedad, pues está en forma que solo ella pudiera optar a su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito al Consejo de ministros el diputado don Ramón Carranza antes de que aquél se celebrase, y la Presidencia del Consejo oñó en 17 de Septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

"Habiéndose dado cuenta al Consejo de ministros de hoy del escrito de vuestra señoría, denunciando ante el mismo el "concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional" con destino a los buques y aviones de la Armada, que se celebrará el 18 del corriente mes de Septiembre en el ministerio de Marina, resolví dicho Consejo, de acuerdo con la propuesta del ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitirlo al Congreso de los diputados.

Madrid, 17 de Septiembre de 1935.—A. Lerroux, rubricado. Señor don Ramón de Carranza".

El 18 se efectuó la apertura de los pliegos, y sólo se presentó uno de la Sociedad que el denunciante adelantó en su escrito sería la única que acudiría al concurso. Dicho expediente se encuentra aún en tramitación, tal vez en espera de que se cierren las Cortes, para que entonces se adjudique esa graciosa concesión, que representa para el Estado más de cien millones de pesetas.

Y como si esto fuera poco, en las condiciones del concurso también se indica la continuación del contrato, obligándose al contratista a intensificar la producción sobre el volumen normal que ahora se pacta.

Tan notable concurso, ideado para uno solo, desean lo conozca el Parlamento en tiempo oportuno para evitar se realice esa concesión, y si tanto ruido se produce con el "estraperlo", mayor deberá ser el que se efectúe cuando se conozca la tramitación del que se trata, y que es a un tiempo evitar ese resultado en perjuicio para el erario y procurar que esos negocios no se reproduzcan y no haya quien se dedique a seguir apetecidas concesiones, influyendo de un modo o de otro a preparar el terreno para lograrlo, como de modo claro se deduce del más breve estudio de éste, al parecer a ese fin especialmente preparado.

Madrid, 3 de Diciembre de 1935".

Lo firma en primer lugar don Ramón Carranza Palomino y siguen después firmas de diputados de Renovación y tradicionalistas.

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPETACULOS

De ajedrez
Como estaba anunciado, se celebró ayer, en el Salón de Recreo, la interesante sesión de ajedrez en la que jugó el gran Capablanca simultáneamente con los mejores aficionados burgaleses, señores Mateo, Dominguez, Rilova, Zabala, Gómez, Asenjo, Gutiérrez Martínez, Vallejo, Vaca, Andrade, Irizar, Santamaría, Piquer, Gutiérrez Moliner, Pinto, Pereda, Yarto, Arias, Navares, Rodríguez, Pardo, Lara, Sánchez Gómez, Cáceres y Del Olmo.

Muchos socios presenciaron las partidas, que fueron interesantísimas y en las que el ex-campeón demostró una vez más el gran dominio que del ajedrez posee.

Capablanca ganó todas las partidas, excepto la que jugó con el señor Piquer, en la que el resultado fué tablas.

A continuación dió una conferencia sobre normas de juego, que fué muy instructiva, y después le obsequiaron sus admiradores con una cena en un elegante restaurant.

El señor Capablanca ha salido esta mañana para Madrid, dejando entre nosotros un grato recuerdo de su corta estancia.

GOBIERNO CIVIL
PELICULA PROHIBIDA
La Dirección general de Seguridad ha dictado una orden prohibiendo la exhibición de la película titulada "Audaz atraco en Madrid".

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

AYER EN EL CONGRESO

Se trató de varios asuntos y continuó discutiéndose el proyecto de derechos reales

LA ENSEÑANZA

El presidente señor Alba abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Fábregas, pide que se resuelva la situación de los opositores que se presentaron a oposiciones suspendidas en virtud de la ley de restricciones.

Entra el señor Lerroux, y al pasar ante el banco azul, saluda y estrecha la mano al señor Chapaprieta.

Continúa la interpelación del señor Toledo, sobre política de enseñanza.

El ministro de Instrucción justifica la actuación de la Junta de construcciones escolares, y defiende la actuación del Consejo Nacional de Cultura.

El señor Pérez Madrigal entrega a la presidencia un escrito, que pasa al jefe del Gobierno, a cuya ley y lo devuelve.

Rectifican los señores Toledo, Pávón y otros.

EL ORDEN PUBLICO

El señor Cano López formula una pregunta sobre el orden público en España, se refiere a los últimos atracos cometidos en Madrid y en Barcelona, el último de los cuales ha sido cometido por la Prensa. Dice que hay falta de ciudadanía, y de autoridad; pero no se debe olvidar que las Cortes votaron una ley de represión del terrorismo y restablecieron la pena de muerte, que no se pone en práctica. Afirma que en un Consejo de ministros se acordó conceder un indulto por cuatro votos a favor, uno en contra y una abstención, que fué la del señor Chapaprieta.

El jefe del Gobierno lo niega.

El señor Cano López declara que es preciso que haya ejemplaridad para que los pistoleros sepan que el final de su carrera es la pena de muerte.

El jefe del Gobierno afirma que los delitos importantes han disminuido tanto, que quedan reducidos casi a cero. En cuanto a los indultos, el Gobierno ha deliberado sobre dos propuestas del Tribunal Supremo que aconsejaban la concesión. Sólo concedió un indulto, y el otro reo fué ejecutado. Los acuerdos del Consejo de ministros se toman siempre después de las votaciones y por unanimidad. (Rumores). El Gobierno tiene el propósito de apelar a todos los medios posibles legales para acabar con la criminalidad.

SE APRUEBAN VARIAS LEYES
Se aprueban definitivamente varias leyes, casi todas referentes a pensiones, y en primera votación diversas proposiciones de ley.

Después de algunas explicaciones de la comisión, se aprueba un dictamen sobre ascensos de brigadas y sargentos a suboficiales del Ejército.

EL PROYECTO DE DERECHOS REALES
Se reanuda la discusión del proyecto de derechos reales.

Se pone a votación nominal una enmienda del señor Manglano, que había quedado pendiente, y es rechazada por 101 votos contra 1 y una abstención.

Una enmienda del señor Izquierdo Jiménez es desestimada por 98 votos contra 2 y dos abstenciones.

El señor Manglano retira otra enmienda al apartado 12 del artículo primero.

El presidente anuncia que se va a votar éste.

El señor Manglano pide que se vote por apartados.

El presidente dice que se votará de una vez.

Así se hace, y el artículo primero queda aprobado por 92 votos contra 8 y dos abstenciones.

LA PROPOSICION DE PEREZ MADRIGAL
El señor Pérez Madrigal pide la palabra para defender una proposición relacionada con la denuncia del señor Nombela.

de ley, con las quince firmas reglamentarias; pero casi todas éstas han sido retiradas. Tiene que aplicar el reglamento, y ruega al señor Pérez Madrigal que desista de defender la proposición.

El señor Pérez Madrigal pide que se le dejen decir unas cuantas palabras a los firmantes de la proposición, y se acoge a la benevolencia de la presidencia.

El presidente no accede.

UNA PROPOSICION, NO DE LEY
El señor González García defiende una proposición, no de ley, para que se atiendan las peticiones de los propietarios de coches requisados durante la revolución.

Varios diputados se adhieren a la proposición.

El jefe del Gobierno dice que el Consejo de ministros acordó incluir esas peticiones en la indemnización total de setenta millones que se concedió, y se solicitó de los gobernadores el envío de relaciones de los automóviles requisados. Desde luego, el Gobierno está dispuesto a conceder las indemnizaciones pedidas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA
Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, conversó algunos momentos con los periodistas, a quienes preguntó si la Comisión investigadora había emitido ya dictamen. Los informadores le contestaron negativamente, diciéndole que la última persona que acudiría a declarar, en el día de mañana, sería don Alejandro Lerroux.

El señor Chapaprieta dijo:

—Otro día perdido para el trabajo fundamental que debe preocuparnos a todos. Hoy sólo se ha dedicado una hora a la discusión de los proyectos económicos y con dos votaciones. De modo que no ha llegado siquiera a ese tiempo y aprobado el artículo primero, yo quiero que se de un gran impulso a las discusiones.

Un periodista le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias y el presidente replicó:

—Precisamente voy a entrevistarme con el presidente de la Cámara para ver la manera de habilitar el sábado o el lunes, con objeto de avanzar algo la discusión de los proyectos económicos. Yo creo que esta semana se liquidará lo de la denuncia del señor Nombela, y me inclino más porque haya sesión el lunes que el sábado.

El señor Chapaprieta se entrevistó después con el señor Alba, diciendo que había conversado con éste para saber el orden del día para la sesión de mañana.

De otras cosas no hay nada más.

Ateneo Popular
CONFERENCIAS
Mañana jueves continuará el desarrollo del ciclo de "Medicina e Higiene" en el local del Ateneo, a las siete y media de la tarde.

Disertará el director del Dispensario Antituberculoso, don Jesús González Martín, sobre el tema "El problema social de la tuberculosis".

Diario de Burgos

SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.— Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

DIPUTACION PROVINCIAL

En los actos celebrados el domingo en Santander, se vitoreó entusiastamente a Burgos

Y la Corporación acuerda agradecer a aquella ciudad sus muestras de cariño.—Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:
Queda enterada de un telegrama del excelentísimo señor presidente de la República, agradeciendo a la Corporación las atenciones que se le dispensaron con ocasión de su visita a Burgos.

unas cuartillas del señor Escudero, que no había podido asistir al acto.
Hablaron después dicho señor Ruera y el alcalde de Burgos, siendo también ovacionado por el público, puesto en pie.

Se acuerda hacer constar en acta el agrado y la satisfacción de la Corporación, hacia el pueblo de Santander y sus entidades por las muestras de cariño demostradas y grandes atenciones recibidas.

El señor Peralta dió cuenta de la visita que el inspector de labor social había hecho a los hospitales, de la que salió muy complacido, felicitándole por su organización y por lo bien montados que están los servicios, cuya felicitación trasladaba a la Corporación, que queda enterada y acuerda se comuniquen a los jefes de los establecimientos.

Conceder aumento del salario familiar al cajista de la imprenta don Adolfo Santamaría.

Autorizar a doña Ramona Fernández, de Medina de Pomar, para que ejecute obras contiguas al camino de Incinillas.

Aprobar la recepción y liquidación general de los acopios de piedra suministrados en la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros por el contratista don Celestino Duro.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Ascarza a la carretera de Logroño a Vitoria.

Entregar al Ayuntamiento de Villamayor de los Montes el segundo 50 por 100 del anticipo que tiene concedido para las obras del camino de que es peticionario.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Elisa Carrascal de Valcabado de Roa.

Idem idem a Ana Melgosa, de Burgos.

Hacer entrega a Antonia Ojas, de Burgos, de su hija Magdalena, acogida en la Casa de Caridad, y a María del Perpetuo Socorro Clemente, de Carrión de los Condes, su hijo Mariano.

Habilitar un crédito para nutrir varias partidas del presupuesto provincial.

Modificar la clasificación de la cédula personal de Pedro Martínez, de Pradoluengo.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Félix Ortiz, de Fontioso, haciendo la misma petición.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 655.186,52 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem idem para los cabos celadores de la Casa de Caridad.

Idem idem del sobrestante de la Dirección de Obras don Antonio Ortiz, en suplencia de que se conceda derecho a quinientos de los capataces y peones camineros.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Ruera hizo uso de la palabra manifestando que, invitado por el presidente y otras entidades de Santander, visitó ayer dicha capital, acompañado de los señores alcalde, Arango y secretario de la Corporación.

Dice que no encuentra frases con que expresar las atenciones, agasajos y las muestras de satisfacción de que por parte del público fueron objeto. Que en el Teatro Pereda, totalmente lleno de público, se celebró la anunciada asamblea, no cesando un momento las aclamaciones y vivas a Burgos, dando cuenta el ingeniero señor Arango de las características del trazado, estelones, etc., y leyendo

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Diciembre de 1905

El día de ayer fué de regocijo y fiesta para el brillante cuerpo de Artillería

En el cuartel se cumplió al pie de la letra el programa anunciado, reinando la mayor animación.

A las nueve de la mañana, de hoy, ha tenido lugar una misa rezada para el regimiento, en la iglesia de la Merced y a las diez y media, la función religiosa que dedican a Santa Bárbara las señoras de la Asociación.

El sermón estuvo a cargo del padre Madariaga, quien hizo un admirable parangón del valor militar con el cristiano y trazó las virtudes de Santa Bárbara y su martirio.

—Previamente brillantes oposiciones, ha sido nombrado maestro de capilla de la Catedral de Jaca, don Francisco Sainzarvitoria, organista de la iglesia de la Merced, de esta capital.

—Se halla gravemente enferma a consecuencia de fiebre puerperal, la señora de nuestro querido amigo don Martín Plaza e Iglesias.



El señor Peralta dió cuenta de la visita que el inspector de labor social había hecho a los hospitales, de la que salió muy complacido, felicitándole por su organización y por lo bien montados que están los servicios, cuya felicitación trasladaba a la Corporación, que queda enterada y acuerda se comuniquen a los jefes de los establecimientos.

Conceder aumento del salario familiar al cajista de la imprenta don Adolfo Santamaría.

Autorizar a doña Ramona Fernández, de Medina de Pomar, para que ejecute obras contiguas al camino de Incinillas.

Aprobar la recepción y liquidación general de los acopios de piedra suministrados en la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros por el contratista don Celestino Duro.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Ascarza a la carretera de Logroño a Vitoria.

Entregar al Ayuntamiento de Villamayor de los Montes el segundo 50 por 100 del anticipo que tiene concedido para las obras del camino de que es peticionario.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Elisa Carrascal de Valcabado de Roa.

Idem idem a Ana Melgosa, de Burgos.

Hacer entrega a Antonia Ojas, de Burgos, de su hija Magdalena, acogida en la Casa de Caridad, y a María del Perpetuo Socorro Clemente, de Carrión de los Condes, su hijo Mariano.

Habilitar un crédito para nutrir varias partidas del presupuesto provincial.

Modificar la clasificación de la cédula personal de Pedro Martínez, de Pradoluengo.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Félix Ortiz, de Fontioso, haciendo la misma petición.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 655.186,52 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem idem para los cabos celadores de la Casa de Caridad.

Idem idem del sobrestante de la Dirección de Obras don Antonio Ortiz, en suplencia de que se conceda derecho a quinientos de los capataces y peones camineros.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Ruera hizo uso de la palabra manifestando que, invitado por el presidente y otras entidades de Santander, visitó ayer dicha capital, acompañado de los señores alcalde, Arango y secretario de la Corporación.

Dice que no encuentra frases con que expresar las atenciones, agasajos y las muestras de satisfacción de que por parte del público fueron objeto. Que en el Teatro Pereda, totalmente lleno de público, se celebró la anunciada asamblea, no cesando un momento las aclamaciones y vivas a Burgos, dando cuenta el ingeniero señor Arango de las características del trazado, estelones, etc., y leyendo



Oficina local de Colocación Obrera de Burgos

A los patronos y contratistas de obras

Esta Oficina Local de Colocación Obrera, nuevamente se dirige por medio de la Prensa y Radio Castilla, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a los patronos en general, y en especial a los contratistas de obras, interesándoles hagan uso de los servicios de esta Oficina indicándoles sus necesidades de mano de obra, ya que, existiendo inscritos en la actualidad un crecido número de obreros sin trabajo, quedarían rápidamente satisfechas las mismas.

Asimismo se les advierte que no es obligatoria la aceptación de los obreros que esta Oficina envíe; y que no es necesaria, a los efectos de inscripción de ofertas de trabajo, la presentación personal del interesado, sino, basta simplemente un aviso telefónico, una comunicación, o un mandatario.

Estadística, del paro obrero en Burgos durante el mes de Noviembre:

En esta Oficina, han sido inscritos durante el pasado mes, los siguientes obreros, clasificados por industrias y profesiones, de mayor a menor:

Table with 2 columns: Industry/Profession and Number of workers. Includes categories like Industrias de la construcción, Transportes terrestres, Madera, Alimentación, etc.

Unidos los obreros inscritos durante el citado mes de Noviembre, a los ya inscritos en el mes de Octubre, hacen un total de:

Summary table of worker statistics from the previous table.

Industrias de la Construcción 412

Otras Industrias y Profesiones, (servicios domésticos) 9

Industria de la Madera 9

Pequeña Metalurgia 8

Otros Transportes Terrestres 7

Industrias de la Alimentación 5

Agrícolas y Forestales 4

Confección, Vestido y Tocado 3

Artes Gráficas y Prensa 3

Banca Seguros y Oficinas 2

Comercio en General, Servicio de Higiene, Industrias Textiles, Idem Químicas, (uno de cada) 1

Burgos a 3 de Diciembre de 1935.—El Presidente. Clodoaldo Alvarez Nieto.

por 90 céntimos

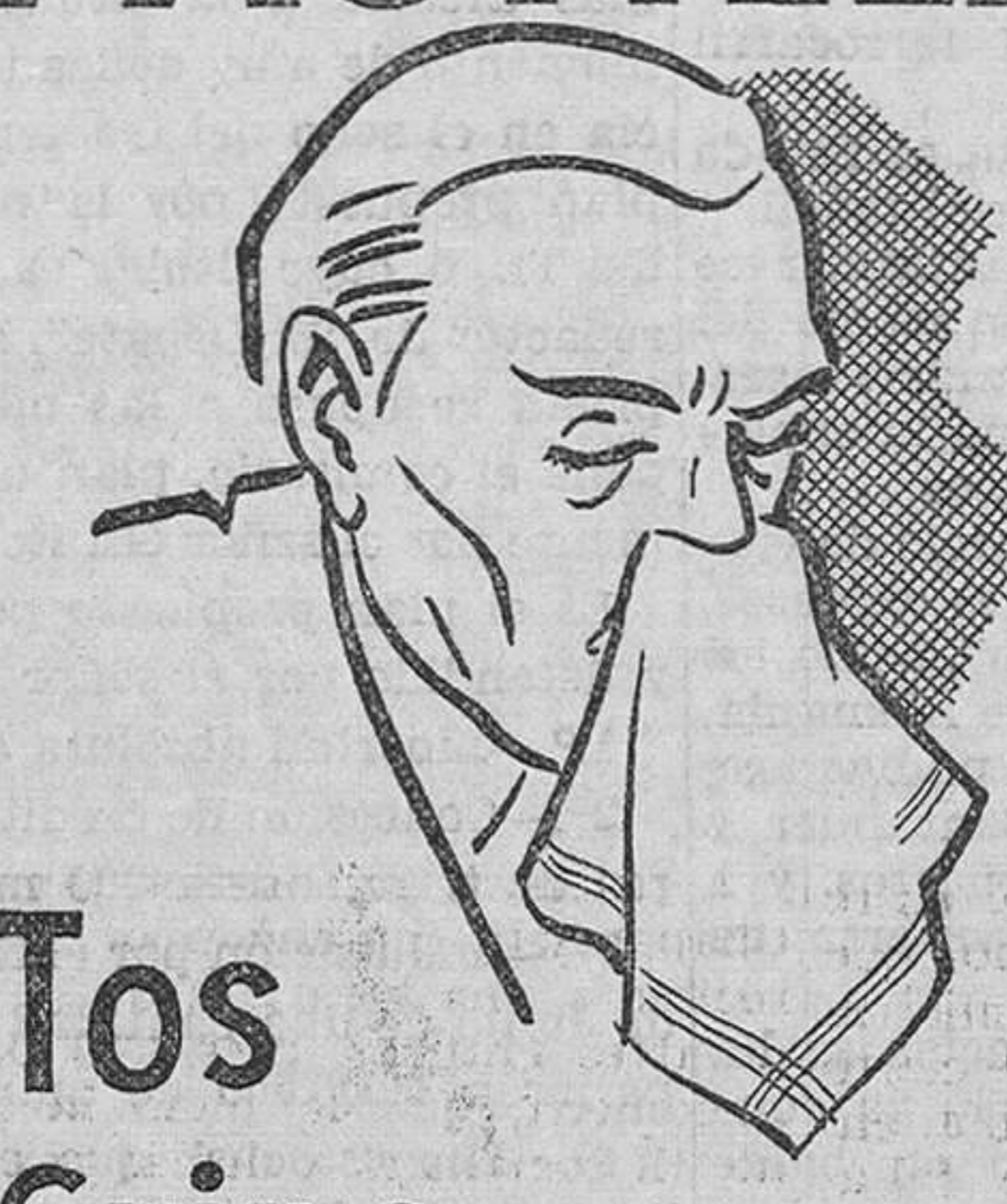


puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Radio Castilla BIBLIOGRAFIA Crónica judicial

LONGITUD DE ONDA 201' M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—La Canción del Olvido (Serrano) Selección.—Los cadetes de la Reina (Luna) Es el pecado.—Molinos de Viento (Luna) Serenata.—El santo de la Isidra (Arniches) Duo.—La Rosa del Azafrán (Guerrero) Romanza de Sagrario.—Serenata.—Nocturno.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 5.—A las 14.—

Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Precisión del tiempo.—Moró y Gijano (Retalá) Pasodoble.—La Telfora (Palomo) Java.—El sindicón (Torcal) Canción.—Schotis.—Flor de la Huerta (Navarro) Canción Valenciana.—Por un beso (Grau) Vals.—Aquella promesa.—Jotas a dúo.—Córdoba.—Fandanguillos de Lucena.—Huelva.—La Carcelera.—La Labradora (Romero) Canción de la Huerta Valenciana.—Romanza de Salvador.—Antolinacho (Aramubru) Foliada de Aviñón.—Canto Gallego.

DECVS Muebles - Decoración Proyectos y presupuestos gratis FLORIDA, 62 - VITORIA Representante: DON GONZALO DE SEBASTIAN Plaza de la República 6, entrelº.

FOUCHE, por Stefan Zweig.—Un volumen en rústica, 9 pesetas; encuadernado en tela, 12 pesetas, ilustrados ambos.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Famoso personaje histórico, alumbrado por las turbias aguas de la revolución francesa. Fué un cínico y el más despiadado de Maquiavelo, un hombre todo astucia y doblez, que nunca se resistió francamente a los poderes a quienes servía, pero que los traicionó a todos. Sirvió con la misma falta de escrúpulo y de lealtad a la Revolución, al Directorio, al Consulado, al Imperio y al Rey. Fué un carácter típico de la vejeidad sobre el mismo escenario histórico. Insaciable ambicioso de poder, la verdadera pasión de este intrigante nato fueron los secretos; las maniobras laborinticas y equívocas. Llegó al pináculo de su potencia cuando, durante el periodo de Los Cien Días, pudo arrojar más fácilmente del Trono al Emperador que éste a él de su cargo ministerial. Fue suyo entonces un papel multiforme, difícil, bajo y sublime a la vez, pero enorme siempre y al que la Historia no había prestado la atención debida, hasta subsanar Zweig este error.

Tuvo, al fin, el término fatal de todos los traidores: ser hundidos por los mismos que los elevan mientras les sirven, pues, como dice nuestro clásico, «el traidor no es menester siendo la traición pasada»; pero nadie de su calaña llegó tan alto ni supo sostenerse tanto tiempo en la altura, a través de tan distintos regímenes y poderes. Sólo por la imposibilidad de que se den verdaderos hombres de Estado sin virtud y sin dignidad de carácter, no puede codearse Fouché con los grandes estadistas del siglo; pero, en lo demás, da quiné y raya a todos los Políticos.

Tal es la síntesis, en extremo somera, del recio perfil que de Fouché traza el eminente autor de «María Antonieta», gracias a cuyas maravillosas dotes de psicólogo, se presenta día a día ante nosotros uno de los espíritus más sinuosos y herméticos que hayan existido. No es este un retrato de cuerpo entero, sino de alma entera, pues Zweig va siguiendo, con la apasionada curiosidad científica de un entomólogo y el arte de un insuperable novelista, los más insignificantes movimientos de Fouché, hasta descubrir no ya el más ínfimo detalle de su contextura, sino los más íntimos motivos

que le impulsan, o sea su alma vil de traidor que, en el momento supremo, le impide elevarse a la grandeza de una idea noble, desinteresada y sucumbida, amarrado por la baja codicia, al miserable provecho material, norte único de su genio para la intriga y de su fino arte político y diplomático.

Esta biografía de Fouché es realmente, como quiere su insigne autor, una valiosa aportación a la tipología del hombre político, de la que el maquiavélico ministro de Policía resulta un notabilísimo espécimen; pero es también, paralelamente, un grandioso fresco epopéico del incesante y heroico francés comprendido entre la Revolución y el reinado de Luis XVIII.

SENTENCIA POR ESTAFAS

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Víctor Pereda Linares y Avelina Gómez López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviendo libremente al Víctor Pereda, declarando de oficio la mitad de las costas causadas, y se condena a la Avelina Gómez, como autora de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 320 pesetas, y al pago de las costas correspondientes.

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Emilio de la Cruz Rojo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado número 3 de Bilbao, seguido entre don Pérez Hierro, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, contra Leandro Labrador Terrados, sobre allanamiento de morada.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Florancio Sainz Real, sobre lesiones.

Pronto habrá de trasladarse a su nuevo local, contiguo al que hoy tiene en la Plaza Mayor

PERFUMERIA

ORIENTE

quien posee algunos artículos de uso corriente que no forman parte del ramo de perfumería y los

LIQUIDA

sin ganancia alguna, o sea, a su verdadero valor de coste, Ello es la verdadera garantía de que no son existencias sin salida, sino algo que conviene a usted, señora.

SOLO POR SEIS DIAS

AVANCE

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1º

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1558 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3 Calera, 13, 3º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central FULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2º - Teléfono 1984

Mañana jueves A las cuatro y media de la tarde en Coliseo Castilla SESION INFANTIL DE CINE GRATIS Obsequio de PANIFICADORA BURGALESA que en sus oficinas, Martínez del Campo, 12, facilita una entrada por cada 4 bolsas de CAFE PANI-CINE, 40 envolturas de pan de cien gramos u 80 de cincuenta gramos. Para ser admitido, cada niño ha de llevar su localidad.

LA TERRAZA Mañana, jueves, extraordinario baile en el SALON MICKEY Calle de Madrid, 16

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Siguen las actuaciones en el asunto Nombela

La proposición del señor Pérez Madrigal

Interrogado el señor Pérez Madrigal sobre el alcance de la proposición, no de ley, que ha presentado a las Cortes, dijo que deseaba que el Parlamento y el Gobierno aclarasen la competencia de la Comisión investigadora, porque esta tropieza con dificultades en algunos puntos de las investigaciones que ha de realizar, especialmente en cuanto a las ingerencias de determinadas personalidades, que escapan a la jurisdicción de la comisión depuradora.

Incidencias por la proposición de Pérez Madrigal

Tan pronto como fué conocida por el señor Alba la proposición no de ley del señor Pérez Madrigal, el presidente de las Cortes mandó recado a la Comisión de que existía tal proposición, por si ella quería estar en el salón mientras se discutiese.

Elo dió lugar a que la Comisión interrumpiese su tarea sobre el fondo del asunto y hubiese alguna discusión, que en varios momentos fué violenta.

Las izquierdas la consideraban una maniobra del partido radical para conseguir que se produjera la crisis antes de que la Comisión haya emitido dictamen. A este criterio, algunos representantes de izquierda dijeron que la simple lectura en el salón de esa proposición debía significar la dimisión o disolución inmediata de la Comisión.

Por fin, se acordó esperar a que se desarrollara la discusión de la proposición, para luego resolver la Comisión en consecuencia.

A las siete menos cinco, la comisión interrumpió sus trabajos, tanto para que los miembros de la misma pudieran descansar, como para que consultaran con sus jefes políticos respectivos acerca de la proposición, no de ley, presentada por el señor Pérez Madrigal, que ha sido, en efecto, la que ha motivado la proposición incidental que se debatió momentos antes en el seno de la comisión.

Una cuestión incidental

Tan pronto como terminó su declaración el señor Nombela, la comisión pasó a discutir una cuestión incidental.

Los periodistas preguntaron a varios miembros de la comisión acerca de dicha cuestión, y los interpellados se negaron en absoluto a contestar.

—¿Se trata de la necesidad de que declare ante ustedes el señor Lerroux?

—Nosotros no decimos nada—replicaron los señores Fuentes Pila y Reig.

—¿Quizá se relaciona con la proposición no de ley presentada por el señor Pérez Madrigal acerca de las facultades de la Comisión?

—Por ahí van ustedes acercándose, pero nada en concreto podemos decirles.

—¿Creen ustedes que habrá votos particulares?

—Esa es nuestra impresión. No han comenzado a discutir los términos del dictamen, y ya vislumbramos que habrá desde luego votos particulares.

—¿Se redactará en el día de hoy el dictamen?

—Por mi parte—contestó el señor Reig—, después de declarar el señor Lerroux, a los cinco minutos puede estar redactado.

—¡Ah! ¿Entonces declarará el señor Lerroux?

—No sabemos si lo hará o no. Nosotros hemos indicado a los amigos políticos que tiene en ella, la conveniencia de que se persone ante la misma el señor Lerroux, para aclarar algunos extremos hechos por otros declarantes. Ahora bien, notificación, no creemos que se pueda hacer, pero si el señor Lerroux no se presenta, sin su declaración nos disponemos a dictaminar.

Hace diez minutos que el señor Lerroux ha abandonado el Congreso—añadió un periodista.

—Pues eso quiere decir que ya no sube por aquí—contestó el señor Reig.

El señor Lerroux

Han manifestado algunos miembros de la Comisión que a las once y media acudirán ante la Comisión el jefe radical, señor Lerroux, para declarar ante la misma, y que ayer tarde se había ausentado del salón de sesiones, por encontrarse algo indispuesto.

Una querrela contra el señor Nombela

Otro diputado radical, manifestó que ayer el fiscal general de la República,

había presentado una querrela contra el señor Nombela, por las acusaciones que ha hecho en su denuncia contra el Tribunal Supremo.

El señor Moreno Calvo entrega una orden firmada por el señor Lerroux

Expuestos por el señor Moreno Calvo sus deseos de comparecer nuevamente ante la Comisión, se presentó ante ella manifestando:

—Vengo a entregar la orden firmada por el señor Lerroux, cumplimentando el acuerdo del primer Consejo de ministros, en que se debió abonar la indemnización al señor Tayá. La he encontrado entre otros papeles.

El señor Telde preguntó al señor Moreno Calvo:

—¿Y cómo ha llegado hasta usted esta orden?

—Ya he dicho que la encontré entre otros papeles mios, y he creído que era obligado entregarla a la comisión.

Un periodista preguntó si era cierto que el señor Moreno Calvo había entregado la orden de pago que faltaba en el expediente, a lo que contestó el señor Fernández Castillejo:

—Efectivamente, ha presentado una orden de pago sin fecha, firmada por el señor Lerroux.

En este momento, otros vocales de la comisión pasaron junto al grupo, que ordenaron silencio a los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos entrevistarlos con algún otro vocal, y logramos saber que la orden a que se refería el señor Fernández Castillejo es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha.

Parece ser que en aquella ocasión se cursaron dos órdenes. La primera notificando el acuerdo del Consejo de ministros a la subsecretaría, y la segunda de este organismo a la Inspección de Colonias, que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento, y que parece ser es la que falta en el expediente.

El Sr. Lerroux comparece ante la Comisión de los veintinueve

A las once y media de la mañana, se reunió la comisión que entiende en el asunto Nombela.

Instantes después, acudió el señor Lerroux que no hizo manifestación alguna a la entrada.

La permanencia del jefe radical ante la comisión duró una media hora.

A la salida se le preguntó respecto a los términos de su declaración y contestó:

—Lo único que puedo decirles es que he declarado ante la Comisión.

Parlamentario y democrata y respetuoso por tanto con todas las autoridades, lo único que puedo hacer es no dificultar la labor de esta comisión que ya de por sí es bastante importante y delicada.

El señor Lerroux salió acompañado de los representantes radicales, señores Moya y Arrazola.

Al regresar éstos, los periodistas intentaron obtener una referencia de la declaración del señor Lerroux, pero se negaron terminantemente a ello.

Declaración del Sr. Sagastizabal

A continuación pasó a declarar el funcionario de la Presidencia, señor Sagastizabal, permaneciendo breves momentos ante la Comisión.

Parece que se le preguntó si reconocía el escrito presentado por el señor Moreno Calvo, transmitiendo un acuerdo del Consejo en virtud del cual se ordenaba el pago al señor Tayá.

El señor Sagastizabal, encargado del registro de documentos, dudó que fuese aquél el escrito que a él se le había presentado para registrar, pues le parecía recordar que aquél tenía una sola hoja y el de hoy consta de varias.

Terminada la declaración del señor Sagastizabal la Comisión tuvo un breve cambio de impresiones y levantó la sesión acordando reanudar la sesión a las tres y media.

Otras manifestaciones del señor Nombela

El señor Nombela acudió hoy también al Congreso, concurriendo con los

periodistas a quienes dijo que era haber terminado su labor en la Comisión.

Ayer se presentó voluntariamente para exponer que no era admisible la conducta de algunos de los vocales porque a su discusión correspondían con declaraciones que se juzgaban sobre lo actuado.

Pidió después que para que no quedase duda sobre la veracidad de lo afirmado por él, se efectuase un cargo con el señor Moreno Calvo en la Presidencia y precisamente en aquella dependencia para que pudieran tener rápida comprobación las manifestaciones de uno y otro.

Aporé nte a p... y a con inu... fué interrogado por algunos vocales—agregó—. Algunas de s... p...

Información varia

El presidente

El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana en el Ministerio de Hacienda, donde recibió al señor Gil Robles, con quien conferenció.

A primera hora de la tarde, el señor Chapaprieta marchó a la Presidencia y recibió a una comisión de la Federación de artes gráficas, presidida por el señor Lamonedá, que le pidió la reparación de "El Socialista" y demás periódicos suspendidos desde Octubre de 1934.

Les contestó que la reparación de estos periódicos la facilitará la aprobación del proyecto de ley de imprenta presentado a la Cámara.

Después recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, manifestándoles que en la conversación que habían mantenido con el señor Gil Robles habían tratado de los asuntos planteados y de la conveniencia de que en esta semana dejarán las Cortes aprobado el dictamen que emita la comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, con el fin de comenzar el martes la discusión de los presupuestos.

Una petición

Una representación de la Federación de mecánicos de Obras Públicas, Circuito Nacional y Diputaciones provinciales, ha visitado al subsecretario de Obras Públicas para hablarle del despido de mecánicos en provincias por la mala interpretación de la ley y quebrantándose las disposiciones que amparan a este personal.

Nuevo representante

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el ministro de Yugoslavia.

El acto tuvo lugar con el ceremonial de costumbre.

Una multa a la Archicofradía de señoras de Santa Bárbara

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha llegado a mi conocimiento que la Junta de la Archicofradía de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha invitado a muchos señores jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas; respetuoso con la fe y la conciencia ajenas, el Gobierno nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas. Pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas, que llevan como cifra el emblema de la Artillería española, con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga a la Asociación que la ha organizado una fuerte multa, por no ser tolerable el Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería, y sentimientos tan respetables como los religiosos, se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que, en todo caso, serán por mí duramente sancionados.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Dietas a suboficiales

Se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales y clases de tropa, aspirantes a ingreso en las Academias Militares, perciba las dietas reglamentarias durante el tiempo que exija su separación de la residencia habitual la asistencia a los exámenes.

Aptitud para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, a los tenientes coroneles de Infantería don Octavio López del Castillo y Crespo y don Natalio López Bravo.

Ascensos

Se concede el ascenso a alférez de complemento al brigada de dicha escala, don Antonio Ordóñez Buret, del regimiento de Artillería ligera 11.

Concursos

Una plaza de auxiliar administrativo en la fábrica de Pólvoras de Murcia.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Caballería—Regimiento de España, una de subalfero.

Artillería—Regimiento Jigero, 11, una de comandante.

Ingenieros—Sección de Contabilidad, de la sexta división, una de capitán de Intendencia.

Sanidad—Sexto grupo divisionario una de teniente médico.

gunías eran tan imprecisas y c... c... según las calificación del propio presidente, que hute de contestar en tono adecuado.

Se le preguntó al señor Nombela si la orden de pago del Consejo de ministros que le entregó el señor Moreno Calvo constaba de un pliego o de varios y contestó que de un solo pliego si bien no recordaba si estaba escrito por una sola cara o por las dos.

También dijo que en el expediente que dió lugar al nombramiento de don Luis Sánchez Guerra hay documentos que prueban sobradamente que la tramitación fué legal y si que hubiera en ella la menor parcialidad.

Concluyó diciendo que por su parte se había limitado a poner el expediente a la firma.

Simulacro de ataque a Gibraltar

Cuarto grupo de la segunda Comandancia, dos de teniente médico.

Regimiento Caballería Española, una de veterinaro segundo.

Jefatura de los servicios veterinarios de la sexta división, una de veterinaro segundo.

Regimiento de Artillería Lige a 11, una de veterinaro segundo.

Cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, una de veterinaro segundo.

Hospital de Burgos, una de subalfero (E. R.).

Intervención.—Sexta división, una de comisario de Guerra de segunda.

Oficinas Militares.—Sexta división, una de escribiente.

Auditoria de la misma, una de escribiente.

Cuerpo Auxiliar Subalfero.—Primera Sección.—Sexta división, Auditoria de la misma, Servicios veterinarios de la misma, Intendencia de la misma, Pagaduría de Burgos, una de cada uno.

Parque divisionario 6, una de primer sección, una de carpintero, una de ajustador y una de electricista.

Regimiento de Artillería 11, tres de maestro guarnicionero.

Hospital de Burgos, una de practicante de Medicina.

Sección Topográfica de la sexta división, una de topógrafo dibujante.

Cuerpo de suboficiales.—Sexto grupo de Intendencia, una de sub. en. e.

PROVINCIAS

Van a expulsar de Gibraltar a los revolucionarios españoles

GIBRALTAR.—Las autoridades inglesas han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados en Gibraltar desde Octubre del año pasado, que a partir del primero de Enero no podrán permanecer en la plaza.

Un incendio

GIJON.—Se ha declarado un incendio en un edificio de la Asociación de Agricultores, quedando destruida la maquinaria y grandes existencias de harina.

El chofer Manuel Ruiz, que habitaba uno de los pisos altos, logró salvar a su familia cuando corría serio peligro. Las pérdidas son muy importantes.

Un cursillo

TOLEDO.—En el Alcázar se ha inaugurado el cursillo de divulgación, organizado por la Asociación de antagresión aérea.

Los centros socialistas

ZARAGOZA.—El diputado Bruno Alonso, ha pedido al gobernador civil la reapertura de los centros socialistas que se hallan clausurados.

Robo en un hotel

SEVILLA.—Del Hotel de Inglaterra ha desaparecido el huésped Antonio López, advirtiéndose después que de una habitación próxima a la suya, ocupada por don Gundermaro Alcalde, faltaban alhajas valoradas en 12.000 pesetas.

Anciano carbonizado

BADAJOS.—En el pueblo de Navalvillar de Cela, vivía sólo el anciano Pedro Moreno Parralero.

Anoche llegó embriagado a casa y se echó a dormir junto al fogón, prendiéndosele las ropas y muriendo carbonizado.

Paro forzoso en una mina

OVIEDO.—Se han suspendido los trabajos en la mina «Faber», propiedad de don Máximo Muro y Compañía.

La empresa ha colocado un aviso justificando la imposibilidad de continuar la explotación a causa de la acumulación de existencia en la bocamina. El paro forzoso alcanza a seiscientos obreros.

Detención de un revolucionario

OVIEDO.—La guardia civil de Infiesto tuvo noticias de que por aquellos alrededores merodeaba un cabecilla revolucionario llamado Manuel Montes.

Contrabando de tabaco descuberto

VALENCIA.—En el puerto se ha descubierto por los carabineros de servicio un importante alijo de tabaco. El hallazgo ha tenido lugar en las primeras horas de la tarde, y cuando ya se hallaban desembarcadas y en tierra firme unas cajas de plátanos integrantes de un cargamento que venía a bordo del «Ciudad de Valencia», procedente de Canarias. La motonave de la Transmediterránea había llegado esta mañana a nuestro puerto y se ha procedido en seguida al desembarco; cuando éste ya se había verificado, los carabineros realizaron una inspección, descubriendo que en siete cajas de plátanos, en vez del fruto, venía gran cantidad de cigarrillos, picadura y tabaco americano.

Simulacro de ataque a Gibraltar

ALGECIRAS.—A las once y cuarto de la noche se ha apagado el alumbrado de Gibraltar con motivo de los ejercicios de simulacro y ataque a la plaza por los submarinos y torpederos, mientras que los proyectores iluminaban la entrada del estrecho y la bahía.

Los «hidros», desde gran altura, evolucionaban con luces rojas y blancas, sin que los reflectores tratasen de descubrirlos.

Los ejercicios terminaron a las doce de la noche.

Fábrica destruida por un incendio

TARRAGONA.—En las primeras horas de la noche se declaró un violento incendio en una fábrica de papel del pueblo de La Riba, situado a 30 kilómetros de esta capital.

La fábrica es propiedad de don Jaime Goma Camps, y el incendio se inició en un almacén en el que había cincuenta mil kilogramos de pasta para hacer papel. El incendio adquirió desde un principio gran violencia debido al fuerte viento reinante.

Los obreros de la fábrica y el vecindario han acudido en seguida al lugar del suceso, y trabajando denodadamente han evitado que las llamas destruyeran totalmente la fábrica, y sobre todo que se propagaran a una fábrica colindante con la incendiada, propiedad del señor Goma Tomá.

Ultima hora

Interpelación eplazada

El señor Alba ha rogado a don Basilio Alvarez, en nombre del ministro de la Gobernación que se encuentra enfermo, que aplaze la pregunta que iba a dirigir al Gobierno sobre los sucesos de Baltás en que, con ocasión de la cobranza del impuesto de utilidades, resultaron un paisano muerto y otro herido y dos carabineros con lesiones graves.

El señor Alvarez accedió a los deseos del presidente de la Cámara.

Vuelve a reunirse la Comisión

Poco después de las tres y media de la tarde volvió a reunirse la Comisión que entiende en el asunto Nombela.

Desmintiendo una información

El señor Muñoz de Diego entregó a los informadores la siguiente nota de la comisión dictaminadora de la denuncia Nombela:

—«Habiendo acudido a la comisión un señor diputado lamentándose de que algunos periódicos han mezclado el nombre de don Felipe Sánchez Román en relación con determinadas actividades en el expediente de «Africa Occidental» la Comisión se apresura a declarar que en todo cuanto ha sido objeto de investigaciones y esclarecimiento no figura interviniendo para nada directa ni indirectamente el expresado señor».

Los comentarios del día

En los pasillos de la Cámara el principal comentario giraba hoy alrededor de la denuncia Nombela.

Se hacía resaltar la importancia de la declaración prestada por el señor Lerroux quien, se decía, ratificó que la orden por él dictada fué consecuencia del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros cuando aún se hallaban sentados los consejeros, acuerdo que al ser revocado en el Consejo siguiente, mereció, por tal revocación, que felicitara al Gobierno del Presidente de la República.

Asimismo se comentaba la extensión del documento que según declaración del funcionario de la Presidencia señor Piñán era distinta a la que se dió en la fecha en que fué dictada la orden de pago, si bien se hacía notar que en todo caso la parte dispositiva era la misma y por tanto el cumplimiento de su contenido habría sido también idéntico.

Parece que es propósito de la Comisión dictaminar hoy mismo por lo cual si precisaba continuar sus trabajos hasta la madrugada a fin de entregar el dictamen a la mesa y que quede en la misma durante las veinticuatro horas reglamente...

Las cincuenta toneladas de pasta han quedado destruidas, así como algunas de las existencias de papel fabricado y algún material de fabricación.

Las autoridades de La Riba han solicitado por teléfono de los alcaldes de Reus y Tarragona la cooperación de los Servicios de Incendio de dichas localidades.

EXTRANJERO

Un pueblo sepultado por un desprendimiento de tierras

GUAYAQUIL.—A las cinco de la mañana del martes, hora local, se produjo un desprendimiento de tierras muy importante en la colina Churubamba. Se sabe que hasta ahora han resultado muertas veintiseis personas; pero se teme que haya muchas más.

El desprendimiento se produjo completamente el pueblocito de Verdecocha, situado en las inmediaciones de Huigra. Antes de iniciarse el desprendimiento de tierras se oyeron grandes ruidos subterráneos y las aguas de un lago emplazado cerca de Churubamba se precipitaron por una cañada, inundando una extensa región.

Las autoridades han organizado los trabajos de salvamento, que se llevan a cabo con extraordinaria celeridad, para prestar socorro a los habitantes del distrito, aunque se tiene la impresión de que nada puede hacerse en su favor.

Una distinción para dos músicos españoles

BUDAPEST.—A propuesta del ministro de Instrucción pública, han sido nombrados profesores de honor del Instituto Superior de Música Francisco Liszt los músicos españoles Pablo Casals y Enrique Fernández Arbós.

Igual distinción se ha hecho al pianista francés Alfredo Corto.

Una plaza de París va a llevar el nombre del Cid

PARIS.—El emisor publicista Gabriel Boissy ha lanzado y publicado en dos artículos sucesivos, publicados en el diario «Comedia», la iniciativa de dar a la plaza del Trocadero el nombre de plaza del Cid, medida que concierde con los centenarios de Lore de Vega y de la tragedia de Corneille.

Un nombramiento

Ha sido nombrado comisario del Gobierno, en los ferrocarriles de la zona Centro, don Esteban Serrano.

Una huelga

CADIZ.—Se han declarado en huelga los empacquetadores de pescado, por diferencias de carácter económico con los patronos.

Una reyerta

BILBAO.—En Gallarta, promovieron una reyerta dos grupos de jóvenes, resultando cuatro heridos de gravedad.

Dos sentencias

GIJON.—Por desobediencia e insultos a otros muchos optó un ciudadano en meses de prisión el soldado de Ingenieros José Picalo.

—El Consejo de guerra celebrado contra el revolucionario Mercedino Vallina, ha dictado sentencia absolutoria.

El partido de fútbol entre Inglaterra y Alemania

LONDRES.—Se ha celebrado el partido de fútbol internacional entre los equipos de Inglaterra y Alemania.

En el primer tiempo aquél obtuvo un goal y a los doce minutos del segundo tiempo había marcado otros dos.

Alemania hasta esos momentos no había perforado la meta inglesa.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 4		ANTERIOR	DIA 4
Interior	81'00	81'00	Banco de España	613'00	613'00
Exterior	1'00'00	99'00	Hipotecario	340'00	340'00
Amortizable 4%	92'25	92'00	Hispano Americano	196'00	200'00
5% antiguo	99'50	99'50	Español de Crédito	267'00	267'00
5% 1917	99'50	100'00	Central	88'00	89'00
1925	99'55	100'00	Río de la Plata	62'00	62'00
1927 con imp.	99'50	102'60	Ferrocarril del Norte	197'00	196'25
1927 libre	102'65	102'00	Idem Idem Obligaciones	59'19	60'00
Ferrovuario	102'00	100'25	Idem M. Z. A.	169'30	170'00
Edulas hipotecarias 4%	97'50	97			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Comunican de Ireio que en la noche del 30 de Noviembre al primero del corriente, penetraron unos ladrones en la iglesia de aquel pueblo, apoderándose de unas cuatro pesetas que contenían los cepillos de limosnas y unas cuarenta formas que se guardaban en el Sagrario.

Para penetrar en la iglesia parece que los malhechores utilizaron unas barras de hierro, y una vez dentro del recinto forzaron todos los cajones donde se guardaban objetos del culto.

Parece ser que se bebieron el vino de celebrar y después abrieron el Sagrario, con la llave de que se apoderaron, sacando del copón las formas antes citadas, que se comieron o llevaron.

Asimismo rompieron la cruz en que terminaba la parte superior de dicho copón.

La Guardia civil practica las gestiones oportunas para descubrir a los autores del hecho.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 667.

D onativos: Don Wenceslao Rodríguez, 10 pesetas.

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

COÑAC

‘Tres Perlas’
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La Guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a Trifón Albiz Martínez, de Haro (Logroño), y Luciano Zuazo Vizearundo, de Pasajes (Guipúzcoa), los cuales intentaron entrar en el chalet que en aquella ciudad habita Valeriano Pérez y Pérez, con ánimo de robar, pero fueron sorprendidos y se dieron a la fuga, capturándoseles más tarde.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

30 millones de pts. PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

25.868

LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y coñacs

Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc.

SANTANDER, 36

La comisaria de policía ha puesto a disposición del juzgado a Ladislao Vivanco Guerrero, en unión de un medallón de oro, que le fue ocupado y que, según denuncia, le fué sustraído a Filomena Santos Lagos, el día primero del actual.

Foto Idelmón

San Pablo, 22

Siguiendo la costumbre de años anteriores y a ruego de nuestros clientes, volvemos hacer, por temporada, un Foto-Cine regalo, a cuantas personas se retraten en esta casa.

¡SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

ANIS LAS CADENAS

De suavísimo paladar

Ayer, en las primeras horas de la noche, después de cerrar la carbonería de su propiedad, subía a su domicilio calle de la Moneda, número 25, el industrial de esta plaza, Juan González, de 53 años, llevando en las manos un brasero.

Cuando había subido un corto número de pedañitos, en las escaleras, le salió al paso un individuo, que con una pistola, le exigió cuanto dinero llevaba.

Juan, imposibilitado de defenderse, a pesar de todo comenzó a pedir auxilio y ante tal actitud, el desconocido le golpeó con la culata de la pistola, con la que le hirió.

A pesar de todo, éste tuvo que huir a gran velocidad sin conseguir apoderarse de cantidad alguna.

Parece que el agredido había percibido cierta cantidad como importe de la venta de determinada partida de carbón y la cual había trasladado a su domicilio momentos antes.

El citado industrial fué asistido en la Casa de Socorro del herido, contusas en las regiones parietal y frontal, lado izquierdo, herida con desgarradura en el labio inferior y erosiones generalizadas en la cara.

El lesionado dió cuenta de lo sucedido en la Comisaría de Vigilancia, de donde se pasó el oportuno parte al juzgado.

Cada vez nuestra ciudad es muy bella y numerosa. Todas las gentes vivimos encantadas y gozosas. Porque bebemos San Roque. Que es bebida deliciosa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 18. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

MOLINO

El domingo, 8, saldrá a subasta el arriendo del molino de Pedrosa del Páramo.

ATENCION

No olvide que la calefacción de su hogar puede hacerse con un consumo de

0'03 pesetas hora por radiador

Pida presupuestos gratis a

Gómez e Ibáñez

Y consulte el sistema más conveniente a las condiciones particulares del local a

Gómez e Ibáñez

quien le presentará proyecto por aire caliente, agua, vapor, mixto, empleo de "Fuel-oil", etc., con el estudio combinado de gastos de instalación y explotación y con la resultante de mayor economía.

No espere usted a mañana para avisar en las

Ferreterías Jiménez

Ayuntamiento de Burgos

BENEFICENCIA MUNICIPAL

La Comisión de Beneficencia saca a concurso el suministro al Hospital de San Juan y Casa Refugio de esta ciudad, durante el año 1936, de los siguientes artículos: carne de vaca, chuletas de ternera, huesos blancos, pan, vino común, legumbres (garbanzos, alubia encarnada y de riñón, arroz), patatas (mitad encarnadas y mitad blancas) y huevos.

En su consecuencia, se anuncia que hasta las doce horas del día 21 de los corrientes se admiten proposiciones en pliego cerrado en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, en el que se hallan de manifiesto las condiciones relativas a dicho concurso, para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir al mismo, siendo de cuenta del que se adjudique aquél, el importe de este anuncio.

Burgos 4 de Diciembre de 1935.—El alcalde-presidente, Manuel Santamaría.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48—BURGOS

INSTALACIONES DE CALEFACCION

GARANTIZADAS Y ECONOMICAS

Cuartos de baño Sistema «FRIKA»

C. Hernández
Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

Compre un modernísimo receptor PHILIPS

RELOJERIA PEREZ-CECILIA
AGENCIA OFICIAL Espolón, 2 y 4. BURGOS

VENTAS PLAZOS

La Casa Diez

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa y distinguida clientela que dentro de unos días empezará a funcionar un magnífico tostador (por aire caliente), con lo cual el café conserva todo su aroma y exquisito sabor. Por ahora únicamente se tostarán las clases selectas procediéndose algo más adelante a tostar también calidades algo más económicas, pero siempre garantizando su bondad.

Peluquería CUENDE PERMANENTES

Confección esmerada de pelucas y postizos.

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas Corsés y velos. Lanas para labores.

La primera Casa

El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

SUCURSAL Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

‘La Unión y El Fenix Español’

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, rob o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Anastasio, Julio, Félix, Crispina, Juan

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco y media, hora santa en la parroquia de San Gil.

NOVENA A LA INMACULADA

CATEDRAL.— Hermandad de Damas de la Inmaculada.

A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, motetes, bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.— A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena con gozos, cantados por el coro parroquial de Juventudes femeninas, reserva y Salve cantada.

SAN LESMES.— A las seis y media, de la tarde, exposición, rosario, novena, bendición y Salve.

SAN GIL.— A las ocho de la mañana, en la misa, rosario, y novena con cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario y novena.

ESCLAVAS.— A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena predicando el reverendo padre Aurelio Calzada, S. J.

Para final, bendición con el Santísimo.

CARMEN.— Por la mañana, a las ocho, misa en el altar mayor con acompañamiento de órgano, haciéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón por el reverendo padre Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, novena con lettrillas, bendición con el Santísimo y reserva popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Nombrando secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan, a los señores cuya relación se inserta.

Diputación provincial.— Prorrogando hasta el día 25 del corriente, el período de cobranza de cédulas personales en la provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Francisco Zabala, don Ciriaco Puras, don Pascual Moliner, Inspector provincial de Sanidad, don Constantino Saldaña, don Avelino Martínez, don Nicanor Cornejo, don Pelegrín Serrano, doña Concepción Vilumbrales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juliana Dueñas Puente, de Medianilla, 75 años, Casa de Caridad.

Pedro Santamaría Infante, de Burgos, dos años, Fernán González, 50.

NACIMIENTOS

José María Manso Ortiz, Luisa García Diez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

La borrasca del mar del Norte, pasa al Sur de la Península escandinava, perdiendo intensidad. Desaparecen las presiones bajas relativas del Golfo de León, y mar Balear, apareciendo con intensidad un núcleo secundario de bajas presiones sobre el golfo de Venecia.

Se mantiene el núcleo de presiones altas del Atlántico situando su centro al Sur de las Azores.

Continúa la nubosidad en el archipiélago inglés, y aumenta la fuerza del viento en el Norte y Sur de Francia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, cielo nuboso y marejada; Cataluña, Levante y Baleares, cielo poco nuboso y marejada.

Resto de España, cielo con algunas nubes, poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima, 24 grados en Murcia, mínima, 2 grados en León, Burgos y Segovia.

Madrid, máxima, 15,6 grados, mínima, 6,2 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETROS

A las ocho de la mañana, 689,1

A las seis de la tarde, 689,4

TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,0

Mínima sombra, 0,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media

«Hombres olvidados».

COLISEO

A las siete y media y diez y media,

«Hombres olvidados».

AVENIDA

A las cuatro y media, «Bajo tu amparo».

A las siete y media y diez y media,

«La amargura del general Ven».

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que el día 20 del actual, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Febrero próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 3 de Diciembre de 1935. — Carlos Lorenzo.

Se liquidan todas las existencias

MUEBLES

DE ARTE A PRECIOS INCREIBLES

ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PESETAS

ISLA, 21 Esquina a Audiencia

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación

ULTRAMARINOS CORTEZON

Y COLONIALES

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6.—Teléfono 1256.—BURGOS

Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales.

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

FIAT en inmejorables condiciones, 17 HP., con ruedas nuevas, se vende. Pisones, Villa Elena.

SE VENDE moto dos y medio HP., marca *Motosacoche*. Pisones, Villa Elena.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bar Ideal.

SE VENDE una camioneta Ford moderna, con 30.000 kilómetros, facilidades de pago. Iluminada Gil, Villodrigo.

RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Páco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonzo, en Briviesca.

SE VENDE Fiat 10 HP., en perfecto estado de conservación. Informes, Balbino Muro, Prim, 24.

COLOCACIONES

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra (Burgos).

CHICO para despacho y recados, se necesita, en Casa Diez. Intútil presentarse sin buenas referencias.

CONSERJERIA. Sociedad Circulo de la Unión, Perla de los Pinares, con más de trescientos socios. Admítense pliegos el catorce del corriente. Detalles: Domicilio social, Quintanar de la Sierra.

NECESITA dependienta Confiterías Viena. Indispensable buenas referencias, nociones contabilidad, buena letra y preferible con prácticas de comercio.

SASTRE. Se necesita oficial para el taller, oficial y ayudante. Cid, 21 (tienda).

NECESITO chica para todo servicio. Pensión Madrileña, Duque Vitoria, 18.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonifaz, 17, primero.

NODRIZAS

NODRIZA ofrécese, 23 años, leche de cinco días, para su casa. Informes, José Bayo, Villahoz.

NODRIZA casada, 27 años, leche ocho días, ofrécese para su casa. Razón, médico de Cabia.

AMA de cría se necesita para su casa. Razón, Victoriano Trascasa, en Villatoro.

PERDIDAS

PERDIDA de una manguera de goma con válvula de hierro. Se gratificará a quien la entregue, en el bar *La Bodega*, en Burgos.

TRASPASOS

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO comestibles y vinos con vivienda, poco dinero, por no poder atenderlo. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE un macho de cuatro años, gran alzada. Para tratar, Leovigildo Cuñado, en Villangómez.

VENDO burro semental, dos años y medio, capa negra, un metro cuarenta y ocho centímetros alzada. Informará, Aurelio Martínez, en Sasamón.

VENDO mostrador y estanterías. Confiterías Viena. San Lorenzo, 12.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

SE VENDEN

calderas de cobre, máquina de picar y embutir, seminueva. Calera, 21, segundo izquierda.

MAQUINA de coser de zapatero. g. ratoria, seminueva, se vende. Dirigirse al señor cartero de Gete.

CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha, Villafra.

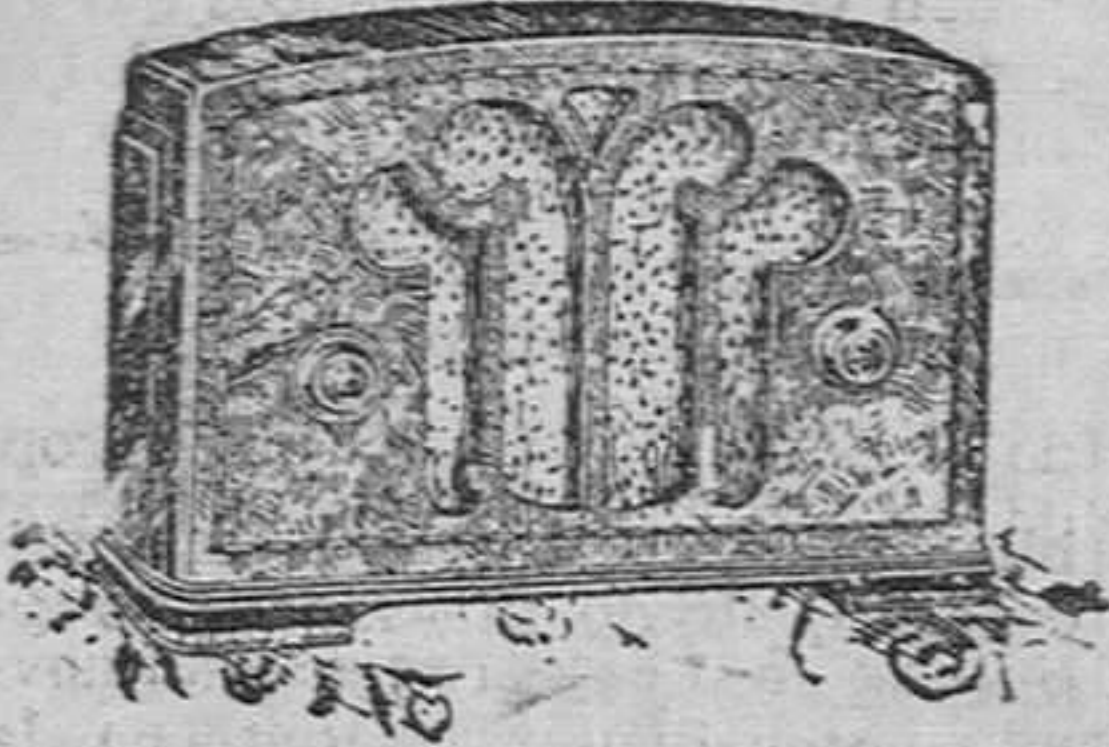
VENDO casa y 40 fanegas de heredado. Tratar, con Antonio Bernal, Vivar del Cid.

VENDESE portada roble superior, para garage, almacén, etc. Confiterías Viena.

LINOLEUM, hules de pasos, alfombras y tapices de coco, esterillas y limpiabarros para portales, precios de fábrica. Serás para corderos, a 0,75 una. Casa Quesada, Paloma 23, esterería.

Casa Managua, Plaza Mayor, 42

Sección de aparatos de radio



Aparatos "Ultramar"

Todas las ondas a todas las horas

Precio de propaganda: 450 pts.



Radios "Colonial"

Los mejores aparatos

222 a 750 pesetas

Antes de comprar radio, vea el gran aparato "Ultramar"

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.

Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.

Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas

Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE

AVENIDA

Mañana, jueves, a las cuatro y media. Gran sesión puramente INFANTIL. Proyección de la sublime película

Bajo tu amparo

La superproducción de la FE. La producción MILAGRO. Una cinta artístico-religiosa.

A las siete y media y diez y media.

Un ESTRENO de categoría de domingo.

La amargura del general Yen

Una superproducción apasionante, con una sostenida y emocionante intriga.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

La amargura del general Yen

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

Interpretada por los artistas más famosos. Podrá no verla, pero si la ve, no la olvidará.

El espectador lo olvida todo ante la trama interesante de la magnífica producción

TEATRO PRINCIPAL y COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las 7.30 y 10.30. Extraordinaria película que viene asombrando al mundo entero, comentada en español

Hombres olvidados

¡Héroes de la Gran Guerra! Diez años de incansables trabajos en los Ministerios de la Guerra de los países aliados, han sido necesarios para efectuar el montaje de este gran film comentado en español.

Hombres olvidados

Escenas verídicas de la gran guerra, cedidas por los archivos secretos nacionales de los países beligerantes.

Hombres olvidados

Campos de batalla cubiertos de soldados. Hombres asfixiados por los gases, cientos y miles pereciendo ahogados por los ataques submarinos. Luchas, ataques y choques de aviones. Ataques de fuego líquido y muchas otras escenas terriblemente espantosas y exactamente verídicas aparecen en este documento vivo titulado

Hombres olvidados

EL VIERNES: Monumental estreno.

El poderoso Barnun

Por los famosos artistas WALLACE BEERY y ADOLPHE MENJOU.

EL DOMINGO: Una gran superproducción española

Poderoso caballero

Divertida aventura de tres vagabundos convertidos repentinamente en aristócratas millonarios.

Por los célebres artistas cómicos CASIMIRO ORTAS y CASTRITO MEDINA.

Se Enamoró de su propia Mujer



Historia Verdadera

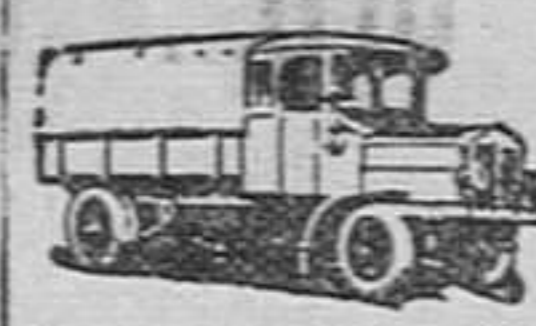
Después de diez años de vida conyugal, Paco Gutiérrez volvió súbito a enamorarse locamente de su propia esposa. Cuando se efectuó la boda, la señora de Gutiérrez era una rubia jovial y atractiva, que poseía la tez más clara y fresca que pueda haberse visto. Varios años consagrados a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, ajaron su belleza. Se le aviejo y arrugó la piel. Se daba cuenta de que su marido se iba separando de ella y, en último recurso, confió a su madre la pena que le embargaba. Su madre le aconsejó ponerse, durante un mes, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así lo hizo, y quedó encantada al ver que, cada mañana, se le iba aclarando la piel y se ponía más fresca y más juvenil. A las seis semanas habían desaparecido por completo todas las arrugas que tenía, y apareció tan joven y apetecible como en el día de su boda. Tal es el ejemplo típico de la experiencia practicada por millares de mujeres. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, contiene verdadero Biocel, elemento natural de la epidermis, que conserva siempre joven. Cuando la piel pierde el Biocel natural que tenía, se forman arrugas; cuando recupera Biocel, las arrugas desaparecen. Esto lo descubrió el doctor Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, que logró obtener esta preciosa substancia extrayéndola de la piel de animales jóvenes. Usando cada noche, al acostarse, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, todas las mujeres pueden suprimir las arrugas, rápida y fácilmente, rejuvenecer una piel marchita y aviejada, y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez Lain-Calvo, 12.--BURGOS



Nuevos talleres de chapista y lampistería de FLORENCIO IZQUIERDO

Mercado de Ganados, 9 (junto al convento de las Trinas)

Reparación de toda clase de radiadores y así como también en transformaciones de CARROCERIAS Y ALETAS

En coches antiguos se hacen toda clase de modificaciones modernas. Consulte precios y presupuestos a estos talleres.

TRABAJOS GARANTIZADOS

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9

ALMACENES DE FERRETERIA

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

La hernia no existe

Así dicen todos los herniados a los contados días de usar el Super Compresor HERNIUS Automático (pto) que sin trabas, engorros ni tirantes, de clase alguna, produce en todo momento una contención fácil, persistente y definitiva que convierte a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de enfermarse. El maravilloso Super compresor HERNIUS Automático vence donde todo lo demás fracasa y por su técnica y especial construcción es recomendado adoptado y laureado por las más renombradas eminencias médicas, nacionales y extranjeras, como el remedio único y verdad para todos los herniados de ambos sexos y de todas las edades.

Herniado, no vacile, recuerde que su caso sólo HERNIUS puede vencerlo haciendo de usted un nuevo hombre.

Visita en BURGOS, el jueves día 5 de Diciembre en el Hotel Moder-no (Calle del Mercado, 2) de 9 mañana a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista, recibirá gratis en VALLADOLID el domingo día 8 de Diciembre en el Hotel Francia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Después de la fabricación del oro... el diamante artificial

Entrevista a M. Jurado, que lanza actualmente el diamante artificial en Londres

Por R. BASKOY

Corresponsal particular de EL DIARIO DE BURGOS
PRESE ARCO en Gran Bretaña.

En casa del fabricante del diamante artificial... Diamante falso que en nada se distingue del original... ¿Quiéreme una piedra de cuarenta kilates?... ¿Van a conquistar el mundo los diamantes artificiales?

Se ha logrado al fin el diamante artificial! Tal es la noticia que hace algunos días ha sembrado el pánico en todas las Bolsas del mundo. Sin duda, los grandes comerciantes de diamantes de la Bolsa de Londres y Amsterdam mueven la cabeza con aire incrédulo. Pero, a pesar de eso, el pánico llegó a tal punto, que la Cámara de Comercio de Londres tuvo que publicar una declaración para serenar los espíritus. Esta declaración contenía grandes cifras y análisis. Concluía diciendo... que el diamante será siempre diamante.

Sin embargo, eso no puede cambiar en nada la verdad—nos dice Víctor Jurado, quien me recibe con amabilidad exquisita en sus oficinas—. No hay que asombrarse de esta campaña; tenemos enemigos poderosos, el Trust de los Diamantes. Este Trust es uno de los más ricos del mundo entero.

Victor Jurado es un anticuario muy conocido en Mayfair de Londres, y su nombre se ha hecho célebre desde hace algunos días. El es quien ha "lanzado" el diamante artificial.

De una lejana ascendencia española, el señor Jurado es el prototipo del comerciante londinense. Su reputación comercial es sólida en el mundo cerrado de la City de Londres. Ciertamente puede haberse engañado, hacerse ilusiones, pero es incontestable que cree en su obra.

Jamás he pretendido fabricar diamantes, es decir, no he afirmado que esas piedras que, después de cuarenta años de laboriosas experiencias acaban de ser lanzadas al mercado, sean verdaderos diamantes. Lo que afirmo es que nuestras piedras tienen exactamente las mismas propiedades que el diamante y que soportan con éxito las experiencias más duras. He recibido tres veces en esta oficina a los representantes del Trust de los Diamantes. Llevaban consigo las piedras más bellas y las han comparado con las nuestras. No se ha notado ninguna diferencia, ni a simple vista ni con lupa.

Esos señores me dijeron que eso no robaba nada y que querían someter nuestras piedras a la prueba del fuego. Usted ya sabe que ninguna piedra, salvo el diamante, resiste a las llamas... Y bien, después de algunos minutos de esta prueba, nuestras piedras brillaban como antes, mientras que aun los verdaderos diamantes estaban ligeramente empañados. Fue preciso pulirlos de nuevo para hacerlos recobrar su brillo.

Victor Jurado se aproxima a un cofre Renacimiento, de donde saca un puñado de joyas deslumbrantes como nadie se puede imaginar más que en el tesoro de un maharajah. Me alargó una permitidome admirarla.

La piedra de 40 kilates que tiene en sus manos no cuesta más que 100 libras—dijo—. Pero no existe en el mundo ningún conoecedor que pueda decirle por qué cuesta más barata que el diamante. ¿Qué quiere decir, de hecho, verdadero diamante? Eso no es más que una manera de hablar, un valor ficticio. Se dice que el verdadero corta el cristal, por estas piedras lo hacen como un cuchillo corta la carne. Y con un gesto rápido, pasó la piedra sobre un pedazo de vidrio, cortándolo en dos.

Tome usted una de estas piedras, no importa cuál, y podrá hacer otro tanto. La experiencia es en efecto concluyente.

El señor Jurado subraya una vez más que no ha pretendido nunca que sus piedras reemplacen a los diamantes. Tienen otro nombre, y aun dos, puesto que se llaman "Radion-atonos" o "Corismilites". No es culpa suya si los joyeros más expertos las confunden con el diamante. El otro día confió un aspa a una dama muy conocida en la sociedad londinense, diciéndola que de las diez piedras, tres eran verdaderas y le pidió que hiciera examinar la alhaja por su joyero habitual. Este encontró, en efecto, las tres piedras verdaderas... ¡Las encon-

tró,—añade el señor Jurado frotándose las manos con júbilo,— aunque ninguna de las diez eran auténticas!

Va usted a verlo. A pesar de todos los esfuerzos de nuestros adversarios, el público se interesará cada vez más por nuestros "Radion-atonos", lo que, sin embargo, no tiene nada de sorprendente. Podemos vender un collar por veinte libras; una sortija con un solitario, por cuatro; un anillo magnífico, por doce. Y además tenemos la ventaja de fabricar todo lo que nos es necesario. Es más prudente comprar un diamante artificial que el verdadero diamante, porque si usted compra una bella pieza por 20.000 libras, en un año habrá perdido nada más que mil por los intereses. No hablo aún del seguro, que es indispensable e igualmente muy costoso. Supongamos ahora que quiere usted vender su diamante; no obtendrá por él más de 10.000. En mi casa tiene usted exactamente la misma pieza por 100 libras, y estoy siempre dispuesto a rescatarle por 50... Como usted comprenderá, los riesgos de la operación son muchos mayores.

—Pero si los expertos son incapaces de distinguir un diamante verdadero de un "Radion-atonos"? no cree usted que el valor de los primeros, que en adelante será ficticio, sufrirá una baja formidable?

—No sé nada, y en todo caso no puedo hacer nada contra eso, responde mi interlocutor con una sonrisa un poco diabólica.

Luego, con aire indulgente, saca un informe redactado por el Laboratorio de la Cámara de Comercio de Londres. Este informe afirma que el diamante artificial no está constituido por la misma materia que el diamante natural, y que el radio de sus fuegos es de 2'4175 y su peso específico de 3'52, los del diamante natural son de 1'725 y de 3'61.

—Después de todo, es posible—me dice el señor Jurado—pero debe hacerle notar que no sé me ha pedido nunca radio-atonos con fines de análisis. Sin embargo, todo eso puede ser verdad, puesto que yo mismo afirmo que no poseo diamantes. Si todas las piedras que ve usted aquí fuesen verdaderos diamantes, yo sería el hombre más rico del mundo y no me ocuparía ciertamente en la venta de las "radio-atonos" y de los "corindolites".

(Prohibida la reproducción).

La Solana de la Playa
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Playa

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD

Notas financieras

El problema triguero

Nos encontramos en un momento bien crítico para este problema. Acaba de crearse la Comisaría del Trigo, nosotros diríamos, acaba de resucitar, y en ella se ha trabajado de firme, con una velocidad constructiva que todos los españoles debemos agradecer, porque solamente de esta manera, actuando con intensidad, rompiendo con ese atavismo de la lentitud ministerial, puede legarse a realizar una obra de rendimiento.

Parece, a juzgar por las primeras manifestaciones que se han recogido en esta Comisaría, que se reconoce ya oficialmente que el régimen actual es un absurdo. Sus frutos, negativos hasta ahora, han producido una reacción en la opinión de los técnicos ministeriales y ésta es la hora en que comienza a hablarse con cierta fruición del retorno a la libertad comercial del trigo. Bien es verdad que no se trata de una opinión oficial solamente. Coinciden con ella todos los agricultores y cuantos tratan este negocio de cerca o de él han de vivir. Nada tendría de particular, a juzgar por las impresiones que recogemos, que en breve el Gobierno se viera obligado a hacer alguna declaración en este sentido. Los técnicos ministeriales de Agricultura ya la han hecho. En una reunión de ingenieros agrónomos, se ha solicitado como principio de solución del problema triguero, la libertad de contratación de los granos, lo que quiere decir que se ha fracasado en absoluto con el régimen de tasas.

El momento es muy oportuno para ir a la nueva solución, porque nos encontramos ya con el trigo sobrante en las paneras, bajo la protección y tutela del Estado, sobre todo, en cuanto se refiere a la financiación. Si son ciertas las cifras de las estadísticas, la cosecha de este año ha sido corta y la soldadura con la cosecha próxima se podrá hacer gracias a esos sobrantes que se encuentran guardados. Será verdad esto? Nosotros no nos atreveríamos a garantizarlo, aunque sin duda alguna, la situación que pudieramos llamar estadística comercial es mejor que la del año anterior. Pero no convendría darse demasiado a la tranquilidad. Porque hay que tener en cuenta otra cosa. Y es que el problema triguero, en ese sentido de necesitar una ayuda financiera oficial o privada, para levantar los sobrantes, no se da cada cinco años sino todos los años, porque la acumulación de mercancías a la venta es corriente a principios de cosecha. Tal vez por esta circunstancia se dice que el comisario del Trigo propondrá al Gobierno que en Junio próximo, antes de la nueva cosecha, en situación de disponible, única manera de sanear el mercado. Con lo que estamos plenamente conformes. Ahora bien, ¿quién dará ese dinero y a qué precio?

A. I. ARCO

Caballero
Peluquería
El Centro
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

INTERESES PROVINCIALES

Carretera de Sedano a Pesadas

Escribo estas líneas ante la impaciencia de estos pueblos que están esperando varios meses el fallo de la instancia que tienen presentada.

La Corporación provincial, al parecer, pone reparos a su construcción, porque dice que no favorece más que a los pueblos de Gredilla y Villaseca. ¡Lo que hace el no conocer la situación topográfica de estas comarcas!

En fecha no muy lejana, el día que la red de carreteras esté construida en toda su extensión, dicha transversal será de mucho tránsito, por enlazar con ella la que sube de las Caderchias por los Escobados a Pesadas y por ser esta ascensión a la meseta de pendiente más suave, que quitará mucho movimiento a los dos laterales de Poza y la Mazorra.

Hecha la del Ruidrón-Basconillos, el tráfico se inclinará, por evitar la pendiente de la Pinería.

Es de precisión construirla. Será una transversal de más de 30 kilómetros en los Valles en recta, con una pendiente suave, teniendo el entroncamiento de ellos en Covanera.

A esta transversal se la debía denominar Pesadas-Basconillos. Esa Corporación debe construir todas las que aprobó el año 1885, pero la Corporación, con la ley de caminos vecinales, quiere burlar aquel acuerdo, habiéndose construido todas ellas sin subvención. Habiendo continuado estos pueblos a su construcción y contribuyendo a su conservación, no creo haya derecho a tanta resistencia.

Dada la pequeña cantidad de su coste para el presupuesto de una Corporación como esa, se puede, en uno o varios años, consignar esa cantidad.

Caso de no poderla consignar en los presupuestos de obras provinciales, asignémosla a los pueblos por el capítulo de caminos vecinales, dándoles a estos por administración en el presupuesto de dicha obra inclusive las cantidades que han ofrecido como camino vecinal para recogerse a esa ley, si se quiere que queden en las mismas condiciones que a los que se han construido del plan aprobado en el año 85, sin subvención. Esto no sería una prima, sino reparar una injusticia.

Aunque los pueblos creo tienen ofrecido el diez y ocho por ciento de su coste, dado la pobreza del terreno, los muchos impuestos ya creados y lo que pueden hacer de prestación personal, aunque hicieran honor a su firma, me creo en el deber de advertir que cuando les llegare el vencimiento del pago les sería casi imposible efectuarlo, por carecer de ingresos para una obra como la de que se trata.

Esta carretera, aunque muy próxima a la villa de Sedano, la mitad aproximadamente pertenece al partido de Villarcayo y no se le puede cargar esta obra toda al de Sedano, como otras veces se ha computado.

Modelado al ambiente de las regiones que saben pedir con energía, aunque no comparto ciertos extremos de algunas de ellas, no estoy tampoco conforme con la callada y sufrida nobleza castellana, pues debido a ella abusan sus representantes y llegará un día, quizá no muy lejano, en que, si no son atendidos, salgan de su mansedumbre y entonces todos seríamos a lamentarlo, por no haber sido atendidos a tiempo en sus justas peticiones.

EUGENIO MARTINEZ

Sedano a 25 de Noviembre de 1935.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 41

Instrucción Pública

COMPANEROS SIN COLOCACION! LOS MAESTROS INTERINOS Y LOS CUCHAD! DEL PLAN DE 1934

Aun los más optimistas confiesan el empeoramiento de nuestra situación. Ayer se negaba la entrada a unos cuantos, a los cursillos especiales, que de este último no han tenido más que el nombre; hoy cesan otros para que los compañeros del grado profesional se coloquen, y mañana, por el concurso de traslado, acompañará a otros la odiosa patadita de "cesó usted en esta escuela". Después de esto, según las célebres listas, estamos condenados a no poder solicitar escuela y tenernos que morir de hambre.

El maestro está soportando con una paciencia de héroe todos los cambios de la vida política, y no se tiene en cuenta (o no se quiere tener), que por su función, verdaderamente importantísima, tiene un derecho innegable a que se le atienda y escuche, máxime cuando sus quejas son de una justicia clarísima.

Actualmente la mayoría del Magisterio está pendiente de unos cursillos generales de selección, prometidos; pues bien, todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a conseguir que esos cursillos sean de perfeccionamiento. La ocasión que con las actuales circunstancias se nos ofrece, es magnífica para aprovecharla a nuestro favor.

Las anomalías conocidas o supuestas en la adjudicación de las plazas nos prestan un argumento demoleedor a favor de nuestras peticiones.

Aquella desilusión y este conocimiento de lo hipotético que resulta la conquista de una plaza de unos cursillos generales, hará que nuestra campaña encuentre eco y que todos los maestros sin colocación nos agrupemos para nuestra defensa.

En el Ministerio, como decimos anteriormente, existe el propósito de la convocatoria de unos cursillos generales con número limitado de plazas, que, conociendo los deseos del Gobierno de crear nada menos que 333 escuelas en el año próximo, nos inducen a sospechar que no serán muy numerosas. No podemos prestarnos a esta nueva burla. Debemos exigir y pedir que en los próximos cursillos no exista la limitación de plazas, por inhumana y porque obstaculiza impidiendo la creación de cuantas escuelas hagan falta.

Es preciso una activa y entusiasta campaña por parte de todos, poniendo en pie y dispuestos para la lucha a todos los compañeros, sacudiendo y haciendo olvidar su apatía habitual, que es la causante del menosprecio de que somos objeto y sólo así podemos evitar la larga sucesión de ministros y directores generales desconocedores la mayoría de nuestros problemas.

El actual director general, en unas manifestaciones a los periodistas, ha expresado que nunca ha pensado en cursillos, puesto que no existen escuelas vacantes, cuando de datos tomados de la "Gaceta" aparecen más de tres mil.

No nos cansaremos de repetir que es absolutamente necesario la más fervorosa propaganda para que el clamor de nuestros deseos llegue a los últimos rincones de nuestra nación y turbe con insistencia la tranquilidad del Ministerio, que no tiene derecho a ella, mientras haya un millón de niños sin escuela y quince mil maestros sin colocación.

Maestros interinos, sustitutos, cesantes, sin servicios y con ellos, ¡junios! ¡No seáis suicidas! No basta moverse, luchar y celebrar reuniones. Es preciso un mando y aspiración única y para vencer ¡no hay otro camino!

Compañeros todos, aportad vuestro granito de arena; la asociación de vuestros hermanos burgaleses, os espera con los brazos abiertos, colaborando juntos todos, con perseverancia en nuestros trabajos, sin desmayos; con fe en el triunfo por el niño y por la escuela, conseguiremos la victoria.

¡Adelante, pues!

San Pedro Samuel, 28 de Noviembre de 1935.—Por la Asociación de Interinos, H-defonso Domingo.

Son varios los periódicos que defienden las justas aspiraciones de los maestros interinos con más de treinta y cinco años de edad, para que se les incluya en el escalafón del Magisterio, por lo que yo, uno de tantos, emprendo esta campaña.

En 1934, siendo ministro de Instrucción pública el señor Villalobos, se publicó un decreto convocando un cursillo especial, dando facilidades para que los maestros interinos y los que tuvieran más de treinta y cinco años de edad pudiesen ingresar en el Magisterio nacional; pero las condiciones de dicho cursillo fueron desfiguradas por el señor Duale, admitiendo a los que tuviesen aprobado algún ejercicio en los cursillos anteriores y haber dado mayor extensión a las pruebas a realizar.

No era este el espíritu del citado decreto, que resultó un cursillo más refinado y difícil que los cursillos generales, por que predominaban los maestros casi adolescentes, no hubo ampliación de plazas y las sacadas a cursillo fueron muy pocas, pues en algunas provincias (si mal no recuerdo) correspondieron menos de diez, en proporción de cuatro y fracción por plaza, mientras en los cursillos generales fué de uno y décimas.

Existiendo infinidad de escuelas en poblaciones menores de 500 habitantes, lo más del tiempo cerradas o servidas por maestros interinos, a causa de que los propietarios nombrados para regentarlas (casi todos ellos maestros jóvenes procedentes de oposiciones o del profesional) procuran emigrar aprovechando el primer concurso de traslado, condenando esta clase de escuelas a falta de continuidad en la obra escolar, perjudicando los sagrados intereses de la enseñanza, cosa que no debe seguir.

En bien de la enseñanza pidamos a las autoridades la creación de un Cuerpo de suplentes del Magisterio, integrado por maestros con servicios interinos que cuenten más de treinta y cinco años de edad, con la misión de servir toda escuela de nueva creación o vacante, bien por renuncia, defunción, traslado o enfermedad del maestro propietario.

Formada la lista de estos maestros por provincias, las autoridades de enseñanza dispondrán en todo momento de personas capacitadas, logrando no dejar desatendida la enseñanza, evitando que en algunos de los citados casos se vean obligados los propietarios a encargar la escuela a personas profanas y con esto mejorarían las condiciones pedagógicas del maestro interino, repercutiendo a disminuir el porcentaje anual de analfabetos.

Los maestros en estas condiciones no iban a subsistir siempre con carácter interino y por ello, una vez formada su lista única, serían colocados en propiedad en las escuelas a que antes nos referimos.

Comprenderéis no es nada nuevo lo que se pide y que éstos eran los proyectos de las citadas autoridades (Villalobos y Duale); pero esto lo conseguiremos si emprendemos una gran campaña escribiendo cartas, bien directamente al señor director general, ya por mediación de los diputados, o artículos en los periódicos, reuniéndonos en asambleas... en suma hagamos una campaña lo más activa e intensiva posible, para que las citadas autoridades tengan algún apoyo fuerte y el engranaje que mueve estas cosas puedan hacer fuerza a la justicia y razón a que somos acreedores.

Daos cuenta, compañeros, que nosotros podemos conseguirlo por los medios que estas líneas os orientan, y tengamos conciencia de que si no trabajamos todos, perderemos nuestros derechos.

Podemos reunirnos en asamblea, en las próximas vacaciones, en Burgos.

Un saludo de vuestro compañero,
Toribio Fernández Rodríguez
Tañabuñes de la Sierra 1 de 12-1935.

Nada como el conac ARGUDO

Garage "El Francés"
El más importante de la provincia
BICICLETAS Blanco, «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.

Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95
Sillines 1.ª, 6'65 - Piñones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas
Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)
No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
Calle de Vitoria, 13 || Precio fijo

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña
En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"
Cuando necesita camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.
Siempre grandes existencias. Los últimos modelos.
VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

DECENA DEL DURO
EN
"EL CAÑO GORDO"
Desde el 1 al 10 de cada mes

Dos pantalones punto inglés	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Pantalones Confección moderna, azul	UN DURO
Camisas popelin, dos cuellos	UN DURO
Camisas hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Dos camisetas crudo y blanco, manga corta	UN DURO
Jersey caballero, última moda infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Trece pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Don boinas, finas forro seda	UN DURO
Paraguas caballero	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niños, todo a precios de fábrica
¡APROVECHESE! Desde la fábrica al consumidor ¡APROVECHESE!
Sastrería - Pañería - Corte moderno
Busque **"EL AÑO GORDO"**, nada perderá
(FRENTE A LOS BARES ALICIA Y BODEGA)
¡OJO! Fíjese bien: **CASA GARRIDO**
Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1 - Telf. 1522 - Burgos

Por solo 50
Puede Vd afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo
Pregunte como
DOMINGO PABLO
Plaza Mayor, N.º 50